

COMUNICADO DE PRENSA 058**Tunja, junio 26 de 2015****MEN otorgó registro calificado a un nuevo Doctorado en la UPTC**

El Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado al Doctorado en Ciencias Químicas, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, mediante Resolución 8875 del 19 de junio de 2015, por un periodo de 7 años.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, solicitó a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior — SACES, el otorgamiento del registro calificado para este programa a ofrecerse bajo la metodología presencial en Tunja - Boyacá.

En sesión del 29 de abril de 2015, la Sala de Evaluación de coordinadores de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior — CONACES- estudió la documentación que fundamenta la solicitud formulada y el informe de los pares académicos que realizaron la visita de verificación, y recomendó otorgar el correspondiente registro.

Según el rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, este nuevo Doctorado que formará parte de la Facultad de Ciencias, es clave para Boyacá porque generará nuevos conocimientos para solucionar problemáticas de los sectores minero-energético, agrícola, tratamiento de aguas, sector industrial, cementeras, entre otros, contribuyendo desde la academia a las necesidades de la región y el país.

De acuerdo con la Resolución, el Doctorado en Ciencias Químicas, deberá ser actualizado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior — SNIES. La oferta y publicidad del programa deberá ser clara, veraz, corresponder con la información registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, incluir el código asignado en dicho sistema y señalar que se trata de una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Con este registro calificado, ya son 6 los Doctorados que ofrece la UPTC y se espera la visita de pares académicos para lograr el registro calificado de otros dos nuevos Doctorados en Ciencias Físicas y en Ciencias Biológicas y Ambientales.

Se renuevan registros calificados a dos programas más de la UPTC

La Maestría en Ingeniería Ambiental de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia logró la renovación del registro calificado por un periodo de siete (7) años, mediante la Resolución 8322 del 9 de junio de 2015, del Ministerio de Educación Nacional. Esta Maestría es ofrecida bajo la metodología presencial, en la modalidad de investigación en la Sede de Tunja. El MEN había otorgado el registro calificado al programa de Maestría en Ingeniería Ambiental de la UPTC desde el 5 de febrero de 2009, y este año lo renueva hasta el año 2022.

Así mismo mediante Resolución 8360 del 10 junio de 2015, se renueva el registro calificado, a la Licenciatura en Ciencias Sociales, ofertado bajo la metodología presencial en Tunja, Boyacá, con un plan de estudios representado en 164 créditos académicos, periodicidad de admisión semestral, 10 semestres de duración.

Síguenos en: Facebook.com/UPTCOFICIAL

twitter: @universidaduptc

Instagram: prensa.uptc